

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°153-2021-CFFIEE. Bellavista, 7 de abril de 2021.

Visto, el **Proveído N°0509-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°007-2021-CACCC-FIEE -UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez, miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite copia del **Acta N° 046-2020-CACCC-FIEE** de fecha 5 de abril de 2021, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** del estudiante: **NAVARRETE RIVASPLATA JOSE ANTONIO**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°044-2020-PCM**, publicado en el periódico “El Peruano el 15 de marzo de 2020” – Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

De conformidad con el **Artículo N°1 del Decreto Supremo N°044-2020-PCM** – “Declaración de Estado de Emergencia Nacional Declárese el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19...(sic)”.

De conformidad con el **DECRETO DE URGENCIA N°026-2020**, publicado en el periódico “El Peruano el 15 de marzo de 2020” – **DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE DIVERSAS MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TEMPORALES PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL...(sic)**”.

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°010-2020-TR**, publicado en el periódico “El Peruano el 24 de marzo de 2020”: “...Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N°026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID - 19...(sic)”.

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°068-2020-CU**, de fecha 25 de marzo de 2020: resuelve: “...1. **AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, al 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos para no afectar el pago de sus remuneraciones. La modalidad de la prestación será determinada por cada jefe o director de cada una de las unidades de la Universidad Nacional del Callao, en el marco de la aplicación de las normas legales emitidas, dejando constancia del trabajo realizado y supervisados por la Oficina de Recurso Humanos (ORH) y la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (OASA)...(sic)”.

De conformidad con el **Art. 180° inciso 180.18° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: “Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)”.

Que, con **Proveído N°0509-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°007-2021-CACCC-FIEE -UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez, miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite copia del **Acta N° 046-2020-CACCC-FIEE** de fecha 5 de abril de 2021, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** del estudiante: **GASPAR CHAVEZ CÉSAR EUSEBIO**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 7 de abril de 2021, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID -19 en el Perú; teniendo como **Despacho**: "Aprobar un (1) expediente de Adecuación curricular, compensación y convalidaciones remitido por el M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez, miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC", se acordó: **"APROBAR**, la Compensación, Adecuación y Convalidaciones del estudiante: **NAVARRETE RIVASPLATA JOSE ANTONIO** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al **Acta 046-2020-CACCC-FIEE** presentado por el M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez, miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 2. APROBAR**, el cuadro de **ADECUACIÓN** del Est. **NAVARRETE RIVASPLATA JOSE ANTONIO** de código: **962586F** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 1997			
N°	código	curso	Cred	nota	código	Curso	cred	nota
01	EG101	Algebra Lineal	4	11	E1202	Matemática Básica II	3	11
02	EG102	Cálculo Diferencial e Integral	5	14	E1204	Matemáticas II	4	11
03	EG103	Computación Aplicada a la Ingeniería	3	11	E2101	Dibujo Técnico	3	11
06	EG106	Física - I	4	14	E1018	Física I	4	14
13	EE201	Software de Programación y Simulación	3	11	E1320	Programación Digital	4	11E1
14	EE202	Tecnología de los Materiales Eléctricos	3	11	E1111	Química General	4	11
08	EG208	Cálculo Vectorial	4	11	E1305	Matemáticas III	4	11
09	EG209	Física - II	4	11	E1209	Física II	4	11
11	EG211	Metódica de la Comunicación	3	12	E1113	Metódica de la Comunicación	3	12
17	EE303	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	11	E4404	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	11
18	EG315	Ecuaciones Diferenciales	2	11	E1407	Matemáticas IV	4	11
19	EE304	Electricidad y Magnetismo	4	11	E1310	Física III	4	11
20	EG316	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	12	E1322	Estadística	4	12
22	EE305	Termodinámica	3	13	E2307	Termodinámica	3	13
23	EE406	Circuitos Eléctricos - I	4	11	E4401	Análisis de Circuitos Eléctricos I	4	11
24	EE407	Circuitos Electrónicos	3	11	E4505	Circuitos Electrónicos I	3	11
26	EG419	Matemática Avanzada	2	14	E1507	Matemática V	3	14
27	EE408	Mecánica de Fluidos	4	11	E2506	Mecánica de Fluidos	4	11
28	EE409	Mecánica de Sólidos	3	11	E2505	Mecánica Racional II	3	11
29	EG420	Metodología de la Investigación Científica	3	11	E1419	Metodología de la Investigación Científica	3	11
30	EE510	Circuitos Digitales	4	11	E4606	Circuitos Electrónicos II	3	11
31	EE511	Circuitos Eléctricos - II	4	11	E4502	Análisis de Circuitos Eléctricos II	4	11
35	EE514	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	12	E2410	Teoría de Campos Electromagnéticos	4	12
38	ES601	Electrónica Industrial y de Potencia	4	11	E4809	Control de Procesos y Electrónica Aplicada	4	11
39	ES602	Introducción al Diseño Eléctrico	3	11	E3601	Introducción al Diseño Eléctrico	3	11
40	ES603	Máquinas Eléctricas Estáticas	5	11	E5601	Máquinas Eléctricas I	5	11
41	EE617	Metrología Eléctrica	4	11	E4603	Mediciones Eléctricas	4	11
42	ES604	Turbomáquinas	3	12	E2608	Turbomáquinas	3	12
45	ES705	Análisis de Sistemas de Potencia - I	4	11	E5705	Análisis de Sistemas de Potencia I	3	11
46	EE719	Ingeniería Económica y Financiera	3	13	E2806	Ingeniería Económicas y Financiera	3	13
47	ES706	Instalaciones Eléctricas - I	4	11	E3702	Instalaciones Eléctrica I	4	11
48	ES707	Máquinas Eléctricas Rotativas	5	11	E5803	Máquinas Eléctricas III	5	11
49	ES708	Sistemas de Control	3	12	E4708	Sistemas de Control	3	12
50	ES709	Ingeniería de Iluminación	3	12	E3905	Ingeniería de Iluminación (e)	3	12
54	EE821	Educación e Impacto Ambiental	4	13	E2711	Seguridad Industrial y Contaminación	3	13
56	ES812	Instalaciones Eléctricas - II	4	14	E3803	Instalaciones Eléctricas II	4	14
64	ES919	Electrificación Rural	3	11	E3904	Instalaciones Eléctricas Rurales (e)	3	11
65	ES920	Alta Tensión	3	11	E5912	Alta Tensión I	3	11
67	ES922	Valuación y Tarifación de la Energía Eléctrica	3	11	E2915	Valuación y Tarifación de la Energía Eléctrica	3	11

Adecuación de cursos extraordinarios

PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 1997			
N°	código	Curso	Cred	nota	código	Curso	cred	Nota
04	EG104	Epistemología de la Ingeniería	2	11	E1101	Matemática Básica I	4	11
05	EG105	Ética Profesional	2	11	E1216	Ciencias Sociales	3	11
07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	11	E5912	Matemática I	4	11
12	EG212	Recreación y Competencia	2	11	E2404	Mecánica Racional I	4	11
15	EG313	Actividades Culturales y Artísticas	2	14	E1623	Investigación de Operaciones (e)	3	14
33	EG512	Métodos Numéricos	3	11	E5702	Máquinas Eléctricas II	5	11
34	EE513	Sistemas de Accionamiento Eléctrico	3	11	E2612	Ingeniería de Métodos (e)	3	11
16					26			

PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 1997			
N°	código	Curso	Cred	nota	código	Curso	cred	Nota
01	EG101	Álgebra Lineal	4	11	E1202	Matemática Básica II	3	11
02	EG102	Cálculo Diferencial e Integral	5	14	E1204	Matemáticas II	4	14

3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, al ORAA, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos

CITD/SLRJ/CAA

RCF1532021

